



HERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Miércoles

25 diciembre

GUÍA DE GERONA en la cuarta página

¡QUE CARESTÍA!

Esta es la voz unánime entre las madres de familia de Gerona, que ven con dolor que el precio de las subsistencias crece de un modo alarmante, mientras los sueldos y jornales permanecen estacionarios.

Es un horror lo que cuesta el modesto alimento de una familia algo numerosa: todo ha subido de precio; lo mismo el pan que la carne, sobre todo la carne, que se ha puesto fuera del alcance de los pobres; hasta las patatas, no se pueden adquirir hoy. A este paso no sabemos á dónde vamos á llegar; el famoso y de triste recordación, «año del hambre», en el cual llegaron á venderse las moldaduras de patatas á seis reales libra, parece que se va á repetir en este siglo.

Dicen los economistas más ó menos sabios que la culpa de todo la tienen los cambios subidos y la exportación grande de productos que se hace al extranjero. Podrá ser verdad tratándose de algunos productos de nuestro suelo ó de artículos importados de otras naciones, pero ¿no les parece á ustedes que eso de los cambios es muy elástico y muy cómodo para explicar la carestía de todo absolutamente de todo, lo que es objeto de nuestro consumo? Porque francamente, no sé por qué razón de «alta economía» las berzas, las hortalizas, los cordeles, el pescado y la leche se expenden á cotizaciones superiores á las del año pasado y más caras, todavía que cuando nos hallábamos en guerra con los Estados Unidos y los cambios estaban á 130.

Es más, se quejan por ahí de que las puertas de Francia se han cerrado por completo: á los vinos españoles; pues bien, nadie lo diría en Gerona, donde pagamos el vino bastante aguado—á tanto precio como en los mejores tiempos de la exportación vinícola á la vecina república.

Por lo visto aquí no tienen nuestros hombres «municipales» tiempo para ocuparse en otra cosa que en la política, en las elecciones, en «desollarse» los unos á los otros; no se acuerdan de qué el hambre llama á las puertas de esta ciudad, que la vida se hace difícil y de seguir las cosas de este modo, tendremos que emigrar las familias modestas, que apesar de ganar el sustento diario con el sudor de nuestros rostros, no conseguimos hartar de pan y patatas á los pequeños, porque los recursos no se hallan en la proporción debida con el precio ó tasa de los alimentos.

BROMEANDO

¡Pa mí que nieve!
Nunca mejor encaja la frascita chuleta.

Blancos copos de nieve matizan la techumbre de las casas, prados, montes y colinas.

La pureza de las vírgenes desciende hasta nosotros, ho poetas. Cantad á la blanca pluma de los cisnes. Comparad el diminuto copo, con la blancura mate de la patena y el seno virgen de una doncella pura, sin mancha. Cantad á las camisas que guardan secretos de nieve, oh poetas.

Los modernistas, teneis un motivo, ó una idea, ya que la vaguedad de ellas es nula, para bosquejar un ibilío cantando á Diana que se oculta para no presentarse la cuida de sus átomos de plata. Pulsad la lira, si la nieve no entumece vuestro cerebro y la punta de los dátils. Contad la inmensa sábana cubrelechos del mundo. Llorad por los pastores y por el tierno corderillo; el uno sin albergue y el otro sin la yerba con que paca. Dedicad vuestros sentimientos al pobre pajurillo, que aterido aletea y espolvorea sus plumas sacudiendo los finos copos de nieve, al par que resguarda su cuerpucillo entre las hojas de los árboles, blancas como la azucena, místias por el otoño, ligero albergue del tierno animalito que pia por la impiedad y crudeza de la ventisca. Llorad por el pobre caminante que pisotea la escarcha, conduciendo á sus hombros una haz de leña, producto de su merodeo para el pan cotidiano. Verted lágrimas por los desheredados que no tienen hogar; llorad por los que padecen catarros en las vías respiratorias; cantad, ho poetas, al niveo manto, causa de muchos bienes y de muchos males.

¡Modernistas! Ojo al canto; allá vá una escena de nieve.

Érase una madre y una hija, nacidas en el país donde el sol ríe todo el año. Circunstancias que no son del caso mencionar; hicieron que ambas señoras trasladasen su residencia á las polacas regiones.

—Petronilla—decía la mamá á la criada—este frío me tiene los miembros entumecidos; rasca tu conmigo aquí en la pierna derecha para entrar en calor.

La pobre sirvienta daba un masaje á su señora, que adormilada se mecía en una cómoda butaca, hasta que la niña decía á su vez:

—Petronilla—¿has acabado con mamá? Ven y rasca, pobrecita, aquí conmigo.

Y la pobre Petronila, iba de la mamá á la niña y de la niña á la mamá, hasta que se dormían al dulce sobamiente de la doméstica, quien á su vez huýó de aquella casa, buscando quien á ella le rascase.

¡Contad, ho poetas, al niveo manto y sus consecuencias!

G. Ruiz Durán.

LA PESCA DEL REY JOSÉ

(Episodio del año 1810)

Pocas ilusiones podía hacerse su magestad José I respecto al amor de sus im-

visados vasallos, y hasta estoy por decir que había llegado el momento en que ni siquiera le regocijara las noticias que, un poco abultadas por cierto, hacían llegar hasta él sus cortesanos, ponderando las victorias alcanzadas por las tropas imperiales sobre las «rebeldes hordas»—así las calificaban los afrancesados—que hasta entonces, con más heroísmo que fortuna, mantenían enhiesto el sagrado pendón de la independencia nacional.

El claro juicio de que, mal que pese á nuestro españolismo, estaba dotado el rey intruso, le hacía conocer que, aunque la fuerza de las armas consiguiera domar la fiera de sus malcontentos súbditos, todas sus bondades y condescendencias no llegarían á trocar en cariño las muestras de burla y de hostilidad de que le hacía blanco, sin rebozo alguno, el apicarado y maleante pueblo de Madrid que después de todo no hacía otra cosa sino reflejar los sentimientos de la nación entera.

En un carácter más altivo y dominante, poca mella hubiera hecho tal desamor; pero José, que en esto como en otras muchas cosas se parecía poco á su soberbio y avasallador hermano, descorazonamiento, y grande, producía el no poder cruzar una sola vez las calles de su corte sin que hasta á sus oídos llegaran aquellas más agudas que justificadas chanzonetas de manolos y chisperos en que se le prodigaban los nombres de *El rey de copas*, *El tuerto*, *Pepe Botellas* y otros apodos de este jaez.

Para evitarse disgustos de aquella indole, reducido se veía desde hacía meses, á no salir del suntuoso palacio que ya miraba como encierro, como no fuera para dar solitarios paseos por las alamedas de la Casa de Campo ó los carrascales del Pardo, en los que sus escasas aficiones á los ejercicios venatorios tampoco le hacían encontrar grande alivio á la misantropía que se iba apoderando poco á poco de su más ó menos auténtica majestad.

II

En la primavera de aquel año ocurriole pasar unos días en la Granja, en cuyos jardines, tal vez por ser remedo de los de Versalles, esperaba encontrar la perdida alegría; y á pesar de que sus allegados le hicieron ver cuán peligrosa podía ser su estancia en San Ildefonso, sabiéndose como se sabía que en tierra de Segovia abundaban las partidas de guerrilleros, de tal modo se aferró el monarca á su idea, que no hubo más sino dejarle partir.

En honor de la prudencia de sus cortesanos, debemos consignar que no fueron los menos los que encontraron pretexto para no seguir á su amo, el cual á su vez, poco amigo como era de la adulación, no los hubiera echado gran cosa de menos, si su aislamiento en el real sitio no hubiera sido todavía más espantoso que en el alcázar de Madrid.

Para distraer su tedio, un día le ocurrió dedicarse á un ejercicio más conforme con su natural apacible que las ruidosas cacerías con que alegraban en otros días aquellos parajes, lo mismo el un poco misántropo Carlos III, que el siempre bondadoso Carlos IV.

A noticia de José había llegado la justa fama de que goza el río Eresma por la abundancia y delicadeza de sus truchas; y como sabía que, sobre todo sus dos últimos predecesores en el trono de San Fernando habían cuidado con especial esmero de la cría y procreación de tan sabrosa como astuta pesca, huýendo de todo requisito

cortesano, tomó, como el más humilde de los mortales, el camino de Balsain, provisto de la indispensable caña, y no paró hasta que, cerca del sitio conocido por «la boca del Asno», le pareció hallar lugar apropiado para probar si las truchas morían mejor en su cebo, que los españoles en las irrisorias libertades con que les brindaba la constitución de Bayona.

III

Pero ni por esas. José estaba de malas, y en honor de la escurridiza población de las transparentes aguas del Eresma, debemos decir que allí no debía haber afrancesados que acudieran al cebo tendido por el ilustre pescador, puesto que más de una hora llevaba sentado pacíficamente en un ribazo, y ni una vez sola había tenido ocasión de tirar de la caña.

Esto, que aun estando solo hubiera mortificado un poco el amor propio del no muy afortunado monarca, se hacía intolerable teniendo espectadores, y José los tenía.

Poco tiempo después de estar en su puesto notó que, no muy distante de él, un viejo casi octogenario acompañado de un chiqueto de seis á siete años, había echado asimismo los anzuelos al río, y cada vez que sacaba pesca, lo cual no dejaba de ser frecuente, dirigía una mirada entre satisfecha y burlona hácia el sitio que ocupaba el régio pescador, á quien no conocía ó aparentaba no conocer.

Este, sin ser ya dueño de contener su mal humor, tiró á un lado la inútil caña, y levantándose de su asiento se dirigió con la mayor llaneza hacia su afortunado competidor, diciéndole con el marcado acento extranjero que nunca le fué posible desear:

—Veo, buen amigo, que tiene usted más suerte ó más habilidad que yo.

—De todo puede haber un poco, respondió el viejo sin interrumpir su tarea. Y eso que los tiempos no están para favorecer á nadie. Si no, aquí me tiene usted á mí, que en otra ocasión le hubiera echado mano para llevarle á la cárcel de Segovia por pescar en estos sitios, y hoy soy el primero en delinquir.

—¿Luego usted es?...

—Hoy, nada. Antes era pescador titular de la real casa desde los tiempos de mi señor don Carlos III, que creó la plaza para mí, respondió el viejo irguiendo la cabeza con orgullo. Pero hoy no hay casa real; ni rey, ni Roque, y todos somos aquí merodeadores, lo mismo usted que yo.

José estuvo á punto de poner correctivo á los desmanes del desenfadado anciano; pero domado el primer impulso y como si en nada hubiera reparado, replicó, siempre en el tono mas amistoso del mundo:

—Puesto que usted tiene motivos de saber más que yo de estas cosas, le voy á hacer una pregunta. ¿En qué consiste que usted saca truchas á docenas del río, y yo en una hora no he conseguido pescar una?

—En una cosa muy sencilla, contestó el pescador titular: á fuerza de estar toda mi vida tratando con los peces de este río, conozco sus aficiones como las mías propias, y sé el cebo que he de ponerles para que piquen. El de usted será más delicado, pero menos de su gusto. Repárelo un poco, y verá como en todo pasa lo mismo. ¿Por qué ese rey intruso, á quien usted indignamente sirve, no logra que muerdan su anzuelo los españoles? Pues es sólo porque el secreto del cebo le tiene exclusivamente su magestad legítima don Fernando VII (que

Dios guarde).

José se sonrió con amargura, é indudablemente hubiera contestado al atrevido viejo, si éste, dando un espantoso grito, no le hubiera hecho volver los ojos al río. Lo que en él vió, le hizo estremecer.

IV

El chiquillo que acompañaba al anciano, y que era su propio nieto, enfrascado en sus juegos, mientras su abuelo hablaba con aquel desconocido, había perdido pie al pisar una de las movedizas piedras de la orilla, y acababa de caer al río que, debido al deshielo, llevaba un crecido caudal.

A pocos pasos de él una olla le atraía con sus rápidos remolinos.

El viejo, comprendiendo su impotencia para luchar con la corriente, ni á moverse se atrevió. Pero José, despojándose rápidamente de su casaca, y sin decir una palabra siquiera, se precipitó al río, en el cual, mostrándose hábil nadador, logró asir al niño en el momento en que el remolino se iba á apoderar de él.

Cuando estuvo en tierra con su infantil carga, el infeliz abuelo, sin curarse ya de disimular, rompió á llorar, murmurando mientras cubría de besos alternativamente el pálido rostro de su nietezuelo y la mano de su salvador:

—Señor, perdón! A vuestra magestad debo hoy más que la vida.

—Esta vez me parece que no ha sido del todo malo el cebo, contestó la tan bondadosa como mojada majestad bonapartesca. Con él creo que no dudará usted en aceptar, firmado de mi mano, el refrendo de su título de pescador de la real casa.

El rostro del viejo se anubló, apresurándose á contestar:

—Eso no. Pero crea vuestra magestad que no tardará en saber que Segundo Rosendo no está hecho de la madera de los ingratos.

Y partió hacia Segovia.

V

El golpe estaba bien preparado. Las partidas de Abril y de Jurico, las más fuertes de las que operaban por aquellos contornos, debían de haber caído sobre el camino de Balsain, apoderándose de la persona de José I, que, según confidencias, había salido de incógnito de la Granja con dirección á «la boca del Asno». Todo estaba preparado de modo que el plan diera resultado, y sin embargo la ocasión se perdió y el monarca entró en su palacio sin que nadie le hubiera inquietado en el camino. ¿Quién tuvo la culpa de ello? Algunos quisieron hacer pesar la responsabilidad sobre Segundo Rosendo, el pescador titular de don Carlos III y don Carlos IV; pero ¿quién podía dudar del españolismo del que había empezado por mandar á todos sus hijos á pelear por la nación? Quien hubiera podido descubrir la clave del misterio era aquel rey, *malgré lui*, como él hubiera dicho, que á pesar de volver con la *chistera* vacía, había hecho aquel día una buena pesca.

ANGEL R. CHAVES.

EL REY DE TULE

(de Gothe)

Hubo en Tule un rey constante
En amar mientras vivió;
Al morir su fiel amante
Aurea taza le donó.
Sin la copa tan preciada
Nunca plugo al rey comer,
Mas su faz era surcada
De una lágrima al beber.
En sus días postrimeros
Sus ciudades numeró,
A una y otra dió herederos,
Mas la copa conservó.
En castillo levantado
De la mar en el confín,
De sus fieles rodeado
Celebró régio festín.
Allí vióse al buen anciano,
La postrer gota apurar,
Y lanzar con débil mano
La sagrada copa al mar.
Caer, llenarse, perdida
En las olas la miró
Y en sus ojos no hubo vida
Y á beber jamás tornó.

Noticias

Con motivo de la festividad de mañana adelantamos la presente edición.

La redacción del HERALDO DE GERONA, desea para sus lectores unas felicísimas pascuas de Navidad.

Segun informes de vários médicos, abundan en la actualidad los enfermos en esta capital, especialmente de pulmonía.

El ministro de instrucción pública y bellas artes ha ordenado la formación de expediente á los catedráticos de este instituto provincial señores Sagra y Civil á instancia, segun un colega local, de los desdichados caciques canalejistas que les denunciaron por haberse puesto en frente de ellos en un asunto político.

Es mucha cosa esta, que los tales caciques tengan que hallarse en pugna con todas las clases sociales.

El senado ha tomado en consideración la proposición de ley relativa á la construcción de una carretera de esta ciudad á Las Planas, en la de Madrid á Francia.

Nuestro particular amigo el abogado del Estado don Francisco Sanjuan ha ingresado en el colegio de abogados de esta ciudad.

El gobernador civil ha publicado una circular encargando á los alcaldes de la provincia el exacto cumplimiento de los artículos 25 y siguientes de la vigente ley electoral de senadores de 8 de febrero de 1877, para la formación de las listas de compromisarios. Una vez que estas listas sean definitivas por haberse terminado el plazo para resolver las reclamaciones á que dieron lugar las preparatorias, se remitirá al gobierno una copia certificada de las mismas para su debida publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Advertimos á cuantas personas tengan créditos pendientes de cobro en esta delegación de hacienda, se presenten en aquellas oficinas con objeto de que puedan realizarlos dentro de este mes, pues transcurrido dicho plazo serán devueltos los libramientos á sus respectivas ordenaciones para su anulación y paso á resultados de ejercicios cerrados.

Han sido nombrados médicos civiles de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, en concepto de propietario y suplente respectivamente, don Pedro Roca y don Jaime Figueras, que ejercen su profesión en esta ciudad.

El domingo pasado quedó nuevamente abierta al culto la iglesia del convento de las religiosas hijas de San José, después de las obras de restauración y decorado que en ella se han practicado. Con este motivo se celebró una lucida función religiosa.

Después de haberse concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su cargo, al juez electo de este partido don Felipe Santiago Torres, ha sido dejado sin efecto su nombramiento y nombrado para sustituirle don Juan José García y Fors, actual juez del partido de Valls.

El sábado se celebró en esta ciudad la renombrada «fira de Sant Tomás» que, á pesar de recaer en día de mercado ordi-

nario y haberse presentado espléndido el tiempo, no tuvo este año ni con mucho, la importancia de otros. Contribuyó sin duda mucho á su desanimación, el estado de los caminos que conducen á esta ciudad que están intransitables, lo que retrajo á muchos de los campesinos de los alrededores.

Ha sido nombrado (de real orden, por supuesto, porque de otra manera no lo verían los caciques) alcalde de esta capital, don Manuel Catalá.

Hé aquí un nombramiento por el que no se debe felicitar ni á Gerona ni al agraciado; á Gerona porque en el señor Catalá seguirá teniendo un alcalde sin independencia, sin iniciativas, sin energías y completamente supeditado á los caciques que tan desdichadamente lo rigen todo de un tiempo á esta parte y hasta que los pacíficos gerundenses se causen de tanto despotismo y los echen á rodar en la forma que se merecen, y al agraciado porque las delicias ó ventajas de la vara no le han de compensar, en nuestro concepto, de los sinsabores que en la alcaldía se le esperan y de los papeles... tristes que ha de seguir obligado á representar.

Advertimos á nuestros lectores que durante el próximo mes de enero se podrá efectuar el canje de efectos timbrados que se quitan de la circulación y son los siguientes:

Papel timbrado comun, clases 1.^a á 12.^a, ambas inclusives.

Id. id. judicial clase 1.^a á 12.^a excluido por tanto el papel de oficio para tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados, para ventas y para censos.

Id. á la orden clases 1.^a á la 16.^a

Contratos de inquilinatos, clases 1.^a á la 18.^a

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.^a á la 11.^a

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta, y

Papel de pagos al Estado, clases 1.^a á la 11.^a

Para dicho canje la vijente ley del timbre previene, entre otras las siguientes reglas:

«Para presentar al canje los efectos indicados anteriormente, á excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibí del efecto que le sea entregado por canje.

Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.

Los canges se verificarán por efectos de la misma clase y precio que las que se presenten, sin excepción alguna.

En esta capital, para la admisión de los citados efectos se ha designado los estancos números 2 y 2, situados respectivamente en la plaza de la Constitución y la rambla de la Libertad.

Se ha confeccionado en Gerona una junta provincial de sanidad, que, salvo raras y honrosas excepciones, está compuesta por personas que ni buscadas con candil pudieron haberse hallado más... ciegamente adictas á los caciques. Al ver tanto Sanchez, Perez, Garcias, etc. ya no dudamos un momento de ver nuestra provincia verdaderamente... saneada.

Suponemos fundadamente que en la constitución de la junta de beneficencia presidirá el mismo acierto... é imparcialidad; no fuese cosa que cuando se presente algun otro «asunto Sambola» no

se dispusiese de gente bien disciplinada que dijese *amen* á lo que ordenasen los caciques y no como ahora que se pronunciasen contra la voluntad de esos señores de horca y cuchilla... canalejista.

Se tiene la sarten por el manga y hay que... freir á gusto.

A lo que estamos Noguera.... digo, tuerta!

No está en lo cierto nuestro querido colega palafrugellense *La Crónica*, al decir que se despachan con algun retraso las altas y bajas por contribución industrial.

Nos consta que el delegado de hacienda señor Bálus y Bonaplata, en armonía con lo que dispone el reglamento sobre la materia, y á fin de evitar perjuicios á los interesados, tiene dada orden á la administración para que se despachen los referidos documentos con la debida regularidad, y nos consta tambien que aquella oficina la cumple estrictamente.

El puesto de la guardia civil de Darnius ha sido trasladado á San Lorenzo de la Muga por disposición superior.

El frío sigue apretando de verdad. Después de las pertinaces lluvias de la semana pasada se han presentado unos días claros y despejados (menos el de ayer que fué nuboso y desapacible) pero por eso no ha menguado el frío porque durante las horas en que el sol no ha lucido ha sido muy intenso amaneciendo todos los días con fuerte helada.

El sábado último abrió de nuevo sus puertas, con escasísima concurrencia y con una compañía de zarzuela chica, nuestro Teatro Principal.

La compañía es muy medianeja en conjunto, pero tiene algun artista que creemos agrada á nuestro público. Puso en escena (con muy poco acierto por parte de la dirección que debiera haber escogido mejor) «La tonta de capirote» obra que no encaja en nuestro público y que si pudo pasar en otra ocasión á pesar de las protestas de algunos fué por lo que á la mayoría satisfizo la artista que desempeñaba tan graciosamente el principal papel y contra cuyo buen recuerdo es difícil luchar en Gerona. Tambien se representó la tan conocida zarzuelita «Campanero y sacristan» y se estrenó «Dolorettes», obra muy simpática, de bonito argumento, abundante en escenas tiernas y en buenos chistes, y de una música muy agradable. Su interpretación fué en total algo descuidada y su presentación á la altura de nuestro Teatro tal cual es; no tal cual debería ser.

El domingo, tarde y noche, hubo tambien función, con más público por la tarde que por la noche. Para hoy y mañana se anuncian cuatro programas de los que, con más detención hablaremos, puntualizando nuestra modesta opinión en cuanto á los principales artistas de la compañía.

No estamos seguros de que si la empresa del Principal pusiera este en condiciones mas confortables acudiese á él mucho mas público, porque de esto de ir al Teatro, por unas ú otras causas parece que se va perdiendo en Gerona la costumbre, pero si lo estamos de que se mostraría agradecida á los que la favorecen yendo y haría rectificar la bien adquirida fama de que entre el público goza nuestro coliseo en el frío no deja parar.

En las iglesias parroquiales de esta ciudad se celebrará hoy á las 6 de la mañana misa pastoral y á las 10 el oficio de la festividad del día.

Parece que desde primero de enero próximo será otra vez de servicio permanente la estación telegráfica de esta capital.

La función que anualmente celebraba la congregación de Nuestra Señora de los Dolores el día de San Esteban en la que se repartía entre los congregantes el nombre de los hermanos difuntos para encomendarlos durante el año, se ha trasladado al viernes que seguirá á la fiesta de la Natividad del Señor. Este año tendrá lugar el día 27 á las cinco de la tarde y predicará el vice-corrector de la congregación reverendo Anselmo Herranz.

Una nueva desilusión para los gerundenses. Pasó el esperado sorteo de Navidad y apenas si en Gerona ha caído un modesto premio de los de á «duro por peseta». ¡Como ha de ser!

Seguirá, no obstante, la loca afición y en noviembre próximo se volverán á pagar con prima los décimos de Navidad.

Fracaso número... (ya se va perdiendo la cuenta) de los caciques canalejistas.

Véase como explica este el *Diario de Gerona*:

«Hará poco más de quince días que la prensa de Barcelona y Madrid se ocupaba en sus columnas del viaje á la primera de dichas capitales del presidente de esta diputación provincial y alcalde de esta ciudad señores Noguier y Catalá y de los diputados por esta provincia señores Herrero y Canalejas.

Aunque por algunos quiso suponerse primero que motivaba aquel movimiento de personajes políticos, algo que en este orden podía interesar á la provincia, pronto se supo que la verdadera causa de aquellos viajes tenía relación con la vista de un pleito en apelación que debía fallarse en la audiencia territorial, y lo confirmó no solo la circunstancia de ser el señor Noguier pariente próximo de la parte apelante y el señor Catalá abogado de la misma, sino el hecho de haber visitado los señores Canalejas y Herrero á diferentes personajes de la magistratura y haber asistido, según parece, personalmente al acto de la vista.

El día en que espiraba el plazo legal para dictar sentencia, ha sido esta pronunciada confirmando la de primera instancia, quedando así evidenciado que no se debió tratar de influir en el ánimo de los magistrados para que se revocase el fallo del tribunal inferior.

O que si se trató de ello el digno tribunal que entendió en el asunto no cede á la presión de las influencias políticas de ninguna especie.

Es que á los tales caciques se les ha vuelto el santo, sino de espaldas aún, de medio lado por lo menos?

Creídos que todo el campo es orégano, ó, mejor dicho, que todo son gobernadores y alcaldes dóciles, á cualquier cosa, en su desmedida presunción, se atreven, y es bueno y saludable que lleven esos recorridos.

Vaya, que aproveche, y... hasta otra!

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7. 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumáñu Serra, Profesor Normal, Agente de

Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

LADIVONSIM es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

—Mil pesetas al que presente Cápsulas de *Sándalo*, mejores que las del doctor **Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.
IMPERMEABLES CHRISTIAN de paño sin goma. Desde 50 á 120 pesetas. Prendas para caballero, señora, niños y niñas. Se hace á la medida. Única fábrica en España.

Paseo del Obelisco, número 18, duplicado.—MADRID.



Gerona

Báscara.—La pasada lluvia ha sido abundante habiendo templado algun tanto la exhumada estación. Ella ha sido causa que el Fluvíá experimentara aunque no muy notable avenida, la suficiente para interrumpir por algunos dias la circulación por esta carretera de primer orden. Por sabido que si por algo recuerdan á Báscara los colindantes comarcanos, los múltiples transeuntes que por aquí pasan todos los días y los *touristas* en bicicleta ó automovil, es por que con razón sobrada nos pueden aplicar la histórica frase «no más allá» ya que la carencia de puente en el rio, les obliga interrumpir sus escursiones las mas de las veces con no poca contrariedad á sus deseos. ¡Y pensar que hoy por hoy están próximos á experimentar mejoras de relativa importancia otros puntos de la provincia! Duele decirlo: el «non plus ultra» de los tiempos modernos está en Báscara. De aquí no se pasa. ¡Siquier en una de estas orillas se ostentase un letrero que dijese: «Para, viajero, y considera á donde llega la incuria de los gobernantes»!

Figueras

Las lluvias de estos últimos dias que en los montes cercanos fueron copiosas nevadas, han determinado un descenso notable en la temperatura que ha permitido al presente invierno hacer su entrada con los honores que le corresponden.

—La feria de Santo Tomás, estuvo regularmente concurrida.

San Lorenzo de la Muga.—Se ha dispuesto por la superioridad que el punto de la guardia civil de Darnius, sea trasladado á esta población.

Borrasá.—El ayuntamiento ha pedido al gobierno la condonación de la contribución territorial en atención á que el pedrisco asoló este término municipal, llevándose más de la cuarta parte de las últimas cosechas.

Castelló de Ampúrias.—En esta villa producen muy mal efecto en las huestes canalejistas, los revolcones que á diario reciben los caciques de esa capital, con sus constantes desaciertos.

Y luego que Canalejas desde el congreso diga que hay que perseguir al caciquismo.

Tableau.

La Bisbal

Parece que han surgido ciertas dificultades facultativas, que vienen á demorar la terminación del muro, cuyas obras costea nuestro municipio.

—Se elogian mucho en esta población los trabajos que realizó en la corte el diputado por este distrito, señor Roure, en pró de los intereses de la provincia y en especial de nuestra hermosa comarca.

Palafrugell.—Ha producido excelente efecto, el nombramiento de alcalde de esta población, hecho á favor de don Luis Morató, cuyo cargo había ya desempeñado á satisfacción de este vecindario.

Estamos, pues, de enhorabuena.

—A consecuencia del terrible aguacero que cayó dias pasados, hundióse la alcantarilla recién construida en la calle de las Animas, precisamente en el sitio donde la brigada municipal estaba empedrando.

—Ha fallecido doña Victoria Crosa.

E. p. d. **Puigcerdá**
Ha nevado copiosamente en esta pobla-

ción.
—La dirección del ramo ha dispuesto la renovación de los postes telegráficos de la línea de Ripoll á esta villa, en vista del mal estado en que se encuentran.

—Varios vecinos de esta villa y de otros pueblos cercanos se apercibieron dias pasados, de un temblor de tierra que duró unos tres segundos, debiendo experimentar mas fuerte la sacudida, los habitantes del valle de Carol, en donde cayeron al suelo algunos útiles de cocina suspendidos en la pared.

—Ha fallecido el conocido empresario de obras don Bartolomé Puig Guinart.
E. p. d.

Curiosidades y recetas útiles

La poda del olivo

En muchas comarcas apenas se preocupan de la poda de los olivós, siendo así, que esta reviste una importancia capital. Infiere—dice M. Noy—sobre el rendimiento del árbol, sobre el tamaño de los frutos y sobre la producción del aceite.

El sistema de poda que conviene seguir con los olivos consiste en cortar todas las ramas del interior, á fin de que las que forman la corona tengan más cantidad de savia y el aire y la luz penetren por todas partes. Deben cortarse también las ramas secas y las más mal situadas.

Se respetarán preferentemente todas las ramas de dirección horizontal porque son las más fructíferas, las verticales, al contrario, producen mucha madera y ningún

fruto.
La poda deberá efectuarse cada tres ó cuatro años en invierno, procurando cuando son jóvenes imprimir buena dirección á las ramas, empeño facil entonces, puesto que las amputaciones se cicatrizan en los árboles adultos.

Cuando los árboles están debidamente podados la recolección de las aceitunas se efectúa rápidamente y en mejores condiciones.

Además resultando los frutos mucho más voluminosos, se recoge una cantidad mayor de aceite cuyas condiciones orgánicas son verdaderamente buenas.

El diamante mayor del mundo

Los acontecimientos que se desarrollan en el sur de Africa, dan actualidad á la siguiente noticia que hace pocos años leímos en la prensa:

En una de las minas del Estado libre de Orange, acaba de encontrarse el mayor diamante que existe en el mundo.

Pesa 971 quilates, y, aunque ligeramentec azulado, tiene muy hermosas aguas.

Su valor no puede establecerse de un modo terminante, pero se calcula en unas 50.000 libras esterlinas, ó sean 1.250.000 pesetas.

Para conseguir una rica sopa de cebollas con leche

En una sopera proporcionada se cortan cebollas en pedazos pequeños y se les hecha por encima leche muy caliente de modo que cubra solamente la cebolla, y cuando haya tomado color la cebolla se le añade más leche y un poco de sal; hágase hervir durante 15 minutos y mójese el pan, si se quiere, ó sino cómese sola.

LOTERÍA NACIONAL

SORTEO DE NAVIDAD

QUE SE CELEBRÓ EN MADRID EL 23 DE DICIEMBRE DE 1901

Tabla demostrativa de las cantidades que corresponden por cada peseta ó fracción de ella descontando el 1,20 por 100 para el Tesoro, á los agraciados en cada uno de los premios de este sorteo.

VALOR DE LOS PREMIOS	POR CADA FRACCIÓN DE			
	25 cénts. de peseta	50 cénts. de peseta	Una peseta	Cinco pesetas
5.000.000	1.235	2.470	4.940	24.700
3.000.000	741	1.482	2.964	14.820
2.000.000	494	988	1.976	9.880
500.000	123,50	247	494	2.470
250.000	61,75	123,50	247	1.235
100.000	24,70	49,40	98,80	494
90.000	22,23	44,46	88,92	444,60
* 80.000	19,76	39,52	79,04	395,20
70.000	17,29	34,58	69,16	345,80
60.000	14,82	29,64	59,28	296,40
* 50.000	12,35	24,70	49,40	247
30.000	7,41	14,82	29,64	148,20
* 18.000	4,44	8,89	17,78	88,92
* 15.000	3,70	7,41	14,82	71,10
* 10.000	2,47	4,94	9,88	49,40
+ 5.000	1,23	2,46	4,92	24,60

NOTA. Los premios marcados con * corresponden á las aproximaciones de los números anteriores y posteriores de los tres premios mayores.—Los marcados con + corresponden, á más de los 1.412 premios de 5.000 pesetas, á las 99 aproximaciones de los tres premios mayores, ó sean á la centena de cada premio.

Los premios-reíntegros no están sujetos al descuento para el Tesoro.



Santoral.—Día 25, miércoles.—* LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—(I. P.)—B. P. en San Agustín, Mínimo y San Juan de Dios.

26, jueves.—(Antes *) San Esteban protomártir.—B. P. en el Carmen.—(I. P.)

27, viernes.—(Antes †) San Juan apóstol y evangelista.—(I. P.)

28, sábado.—(Antes †) Los Santos Inocentes mártires.—(I. P.)

29, domingo.—Santo Tomás Cantuariense obispo y mártir.

30, lunes.—La Traslación de Santiago apóstol y Santa Anisia mártir.

31, martes.—(Antes †) San Silvestre y Santa Coloma virgen y mártir.

1 de enero, miércoles.—LA CIRCUNCIÓN DEL SEÑOR, San Concórdio mártir y Santa Eufrosina virgen.—(I. P.)

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia del Carmen, y el domingo empiezan en la Iglesia del Seminario Tridentino, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro á seis.

Corte de María.—Hoy miércoles, día 25, se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciación en las Capuchinas.

El jueves, día 26, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

El viernes, día 27, á Nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

El sábado, día 28, á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El domingo, día 29, á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

El lunes, día 30, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El martes, día 31, á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Dolores.

Y el miércoles, día 1 de enero, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º
 José Peya, Platería, 13, 1.º
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.
Agentes de negocios
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º
Agentes de transportes
 Jüan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.
Artículos de escritorio
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5
Banqueros
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.
Cafés
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.
 José Norat, Rambla Libertad, 32.
 Juan Vila, Constitución, 14.
Camisierías
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.
Carnicerías
 Cármen Ribas, Calle de la Platería

Colmados
 Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.
Colegios
 Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º
Corredores de Comercio
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª
Dentistas
 Camilo Font-bernat, Progreso, 23.
 Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1
Escribanos
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º
Escuela municipal de música
 Casas Consistoriales, Piso principal.
Fábricas de cintas
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.
Fábricas de fideos
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.
Fábricas de harinas
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.
Fábricas de jabones
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.
Farmacias
 Agustín Garriga, Platería, 29.
 Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.

Ferreterías
 José Puig, Abeuradors, 7.
Fondas y restaurants
 José Barris, Cármen 2, y 5.
 José Briera, Nieve, 18.
 Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
 Serra y Vidal, Albareda, 5.
Fundiciones
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.
Granos
 Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.
Imprentas
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
Lencerías
 Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.
Maestros de obras
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
 José Martí, Independencia, 15, 3.º
Médicos
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
 Clínica médico-homeopática, Travesía Au-
 riga, 2, 2.º, 2.ª
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º
Mercerías
 Emilio Texidor, Besadó, 3.

Federico Maresma, Abeuradors, 6.
Modistas
 Estrella Auguet, Platería.
Notarias
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º
Peluquerías
 Narciso Dalmau, Calle de Abeuradors.
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.
Pintores
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.
Procuradores
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, 1.º
Profesores de piano
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º
Representaciones
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º
Sociedades
 Casino Gerundense, Albareda, 7.
 Fomento de la Industria, Plaza del Aceite
 Las Odaliscas, Rambla de la Libertad.
Veterinarios
 José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.
Vinos
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

Servicio de Correos

Horas de entrada y salida de los mismos en la capital

Salidas	Entradas
Para Barcelona y Madrid. 6'30 y 14'25	Dé Madrid y Barcelona. . . 9' y 17'35
Para Francia. 8'30 y 17'	De Francia. 7' y 14'50
Para Puigcerdá, Ripoll y Olot. 11'	De Puigcerdá, Ripoll y Olot. 5'
Para S. Feliu de Guixols. 8'30 y 17'	De San Feliu de Guixols. . 7' y 14'50
Para Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. . 8'30	De Lás Planas, Olot y San Juan Abadesas. . . . 14'

Horas de despacho para el público en la administración

Valores declarados.	de 10 á 12 y de 16 á 17
Certificados.	de 10 á 13 y de 16 á 17
Impresos y muestras certificadas.	de 10 á 13
Lista.	de 10 á 13 y de 18 á 19
Correspondencia falta de franqueo.	de 10 á 13
Apartados.	de 10 á 11 y de 18 á 19

Advertencias

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á las 13'45 y á las 21
 La correspondencia del buzón de la administración principal se recoge 5 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos.
 La correspondencia de los buzones de las estaciones se recoge 5 minutos antes de la llegada de los trenes.
 Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las siguientes de esta provincia: Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Santa-Coloma de Farnés.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social.	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000
Primas á cobrar.	79.650.334
Total.	100.855.334
Capitales asegurados.	17.272.202.816
Siniestros pagados.	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
 DIRECTOR: E. GÉS.
 Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

Vinos
Colmado
MASSA
CONFITERÍA
 Rambla de la Libertad, n.º 24
 Dulces, pastas, ramilletes, fiambrés, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma
 6, Abeuradors, 6.
 Perfumería Novedades
 Guantes Paraguas
 Sombrillas Boquillas
 Petacas Gemelos
 Corbatas Cepillos
 Calcetines Bastones
 PRECIOS BARATÍSIMOS

DISPONIBLE

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta.

VINO GIMBERNAT

Tónico-FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

JEREZ, DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer *coñag* de España.—Jerez espumoso.
Champagne Domeq.
 Representantes en toda España y el extranjero

EXITO EXTRAORDINARIO

Vegetal Azgar

Único producto que hace brotar el cabello en todas las edades evitando su caída y vigorizándolo.
 Resultados prácticos y maravillosos.
 Gratis á los incrédulos mediante contrato.
 De venta Madrid don Guillermo García, Capellanes 1, Barcelona.—Hijos de Vidal y Rivas, Zaragoza.—Don Cosme Gabico y principales perfumerías.
 En breve se pondrá en Gerona.
Precio 5 pesetas

Disponible